

68.785/08. Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento de Christian Invoha Orikara el obligado pago de alimentos en virtud de resolución judicial.

El Servicio de Gestión del Fondo de Alimentos de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación de la Directora General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, (Resol. 9 de enero de 2008), de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de D. Christian Invoha Orikara, con D.N.I. no consta, obligado al pago de alimentos en virtud de resolución judicial, que por Resolución de esta Dirección General de fecha 11 de noviembre de 2008 dictada en aplicación del R.D. 1618/2007, de 7 de diciembre, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos, se ha reconocido a los menores M.O.O.T. y J.I.O.T. el anticipo de 100,00 euros mensuales desde 1/9/2008 hasta 28/2/2010, al que se refiere el citado Real Decreto.

La recaudación del importe de los pagos realizados contra el obligado a satisfacerlos se efectuará mediante el procedimiento de apremio previsto en el Reglamento General de Recaudación.

Madrid, 19 de noviembre de 2008.—La Directora General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D.La Jefa del Servicio (Resolución 9-1-2008) Cristina Canales del Río.

68.828/08. Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento de don Mateo Sánchez Pérez el obligado pago de alimentos en virtud de resolución judicial.

El Servicio de Gestión del Fondo de Alimentos de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación de la Directora General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, (Resol. 9 de enero de 2008), de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de D. Mateo Sánchez Pérez, con D.N.I. 48357862 V, obligado al pago de alimentos en virtud de resolución judicial, que por Resolución de esta Dirección General de fecha 11 de noviembre de 2008 dictada en aplicación del R.D. 1618/2007, de 7 de diciembre, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos, se ha reconocido a los menores C.S.P. y M.S.P. el anticipo de 100,00 euros mensuales desde 1/5/2008 hasta 31/10/2009, al que se refiere el citado Real Decreto.

La recaudación del importe de los pagos realizados contra el obligado a satisfacerlos se efectuará mediante el procedimiento de apremio previsto en el Reglamento General de Recaudación.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—La Directora General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P. D. La Jefa del Servicio (Resolución 9-1-2008) Cristina Canales del Río.

68.830/08. Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento de don Juan Alberto del Pozo Llanes el obligado pago de alimentos en virtud de resolución judicial.

El Servicio de Gestión del Fondo de Alimentos de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación de la Directora General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, (Resol. 9 de enero de 2008), de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de D. Juan Alberto del Pozo Llanes, con D.N.I. 24243702 T, obligado al pago de alimentos en virtud de resolución judicial, que por Resolución

de esta Dirección General de fecha 11 de noviembre de 2008 dictada en aplicación del R.D. 1618/2007, de 7 de diciembre, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos, se ha reconocido a la menor N.P.Q. el anticipo de 100,00 euros mensuales desde 1/7/2008 hasta 31/12/2009, al que se refiere el citado Real Decreto.

La recaudación del importe de los pagos realizados contra el obligado a satisfacerlos se efectuará mediante el procedimiento de apremio previsto en el Reglamento General de Recaudación.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—La Directora General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. La Jefa del Servicio (Resolución 9-1-2008) Cristina Canales del Río.

68.833/08. Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento de don Cesáreo Abad González el obligado pago de alimentos en virtud de resolución judicial.

El Servicio de Gestión del Fondo de Alimentos de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación de la Directora General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, (Resol. 9 de enero de 2008), de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de D. Cesáreo Abad González, con D.N.I. no consta, obligado al pago de alimentos en virtud de resolución judicial, que por Resolución de esta Dirección General de fecha 12 de noviembre de 2008 dictada en aplicación del R.D. 1618/2007, de 7 de diciembre, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos, se ha reconocido al menor A.A.M. el anticipo de 100,00 euros mensuales desde 1/10/2008 hasta 31/3/2010, al que se refiere el citado Real Decreto.

La recaudación del importe de los pagos realizados contra el obligado a satisfacerlos se efectuará mediante el procedimiento de apremio previsto en el Reglamento General de Recaudación.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—La Directora General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. La Jefa del Servicio (Resolución 9-1-2008) Cristina Canales del Río.

MINISTERIO DEL INTERIOR

68.505/08. Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos de alzada de expedientes sancionadores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de los intentos en los domicilios señalado, se hace público que por el Director General de Tráfico se ha dictado Resolución en relación con los recursos de alzada interpuestos en los expedientes que siguen y obran en la sede de esta dependencia, c/ Páez de Rivera, n.º 4, en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de sus contenidos íntegros.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer recursos contencioso-administrativos ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tengan sus domicilios, o se halle la sede del órgano autor de los actos originarios impugnados, a elección de los recurrentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2.ª, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de

las notificaciones. Asimismo se notifica que deberán hacer efectivos los pagos de las multas, con citación del número de expediente, en cualquier Jefatura o por giro postal, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de estas notificaciones. Transcurrido dicho plazo sin haber abonado el importe de la multa, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio regulado en el Reglamento General de Recaudación (art. 84 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, que aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Expediente: 419450661391.
Sancionado: Ye Tingjian.
Identificación: X2726746G Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 310 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450525811.
Sancionado: Moreno Pastora Macarena.
Identificación: 28627512 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 760 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450333478.
Sancionado: Jiménez Jiménez, Rafael.
Identificación: 28819955 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 400 €.
Puntos: NO.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450293535.
Sancionado: Ángel Escobar Francisco.
Identificación: 28270316 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 400 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450233502.
Sancionado: Martín Alcántara Manuel.
Identificación: 28659043 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 1.040 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419406286168.
Sancionado: Pascual Sánchez Borja.
Identificación: 44127071 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 760 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419406016566.
Sancionado: López Rodríguez, José Manuel.
Identificación: 28382055 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 310 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410450504540.
Sancionado: Gómez Gutiérrez, Juan Carlos.
Identificación: 28713455 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 380 €.
Puntos: Seis.
Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 410450296711.
Sancionado: García Naranjo, José.
Identificación: 27935966 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 200 €.
Puntos: Tres.
Suspensión p.c.: NO.

Expediente: 410450170028.
Sancionado: Jiménez Jiménez, María Aroa.
Identificación: 48963356 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 450 €.
Puntos: Seis.
Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 410450165148.
Sancionado: Sánchez Sanz, José Julio.
Identificación: 28745794 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 450 €.
Puntos: Seis.
Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 410064305530.
Sancionado: Retamero López, Alberto Luis.
Identificación: 28781597 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 84.1 R.D. 1428/03.
Cuantía: 150 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410064038382.
Sancionado: Espejo Fernández, Francisco.
Identificación: 28701535 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 3.A LEY 30/1995.
Cuantía: 1.010 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410063942558.
Sancionado: Pérez Martínez, Manuel.
Identificación: 27871207 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 3.A Ley 30/1995.
Cuantía: 1.010 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410063890297.
Sancionado: Mateos Orozco, Antonio.
Identificación: 28772183 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 3.A Ley 30/1995.
Cuantía: 1.010 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410063722753.
Sancionado: Ríos Martínez, Jorge Daniel.
Identificación: 28842389 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 10.1 R.D. 2822/1998.
Cuantía: 450 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410063469695.
Sancionado: Vázquez Barcia, Francisco.
Identificación: 52563240 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 117.1 R.D. 1428/03.
Cuantía: 150 €.
Puntos: Tres.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410063119945.
Sancionado: Charafddinemohamed Fadel.
Identificación: X2616192B Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 9 R.D. 2272/85.
Cuantía: 450 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410062565962.
Sancionado: Cepeda Corbera, Alfonso.
Identificación: 28514068 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 20.1 R.D. 1428/03.
Cuantía: 600 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 410406137090.
Sancionado: González Benítez, Antonio.
Identificación: 28311401 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 140 €.
Puntos: Dos.
Suspensión p.c.: NO.

Expediente: 410406120003.
Sancionado: García Luque, Víctor.
Identificación: 28746754 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 450 €.
Puntos: Seis.
Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 410406054651.
Sancionado: Cabello León, José.
Identificación: 28863033 Localidad: Sevilla.

Precepto Infringido: Art. 48 R.D. 1428/03.
Cuantía: 100 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410065682813.
Sancionado: Soluciones Universales a la Distribución
Importaciony Lo.
Identificación: B91168153 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 30.2 R.D. 2822/1998.
Cuantía: 90 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410065640144.
Sancionado: Espínola Gutiérrez Rafael.
Identificación: 28618605 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 78.1 R.D. 1428/03.
Cuantía: 150 €.
Puntos: TRES.
Suspensión p.c.: NO.

Expediente: 410065605351.
Sancionado: Tapia Lozano Miguel Ángel.
Identificación: 28932749 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 20.1 R.D. 1428/03.
Cuantía: 450 €.
Puntos: Cuatro.
Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 410065513195.
Sancionado: Ruiz Ruiz, Alfonso.
Identificación: 28534895 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 21.1 R.D. 2822/1998.
Cuantía: 150 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410065419683.
Sancionado: Gómez Mármol, José Luis.
Identificación: 28478485 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 20.1 R.D. 1428/03.
Cuantía: 600 €.
Puntos: Cuatro.
Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 410064662661.
Sancionado: Jiménez Cortés, Rafael.
Identificación: 29716296 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 1.2 R.D. 772/97.
Cuantía: 450 €.
Puntos: Cuatro.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410064655267.
Sancionado: Cortés Saavedra, Juan.
Identificación: 28486770 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 117.1 R.D. 1428/03.
Cuantía: 150 €.
Puntos: Tres.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410064636686.
Sancionado: Zapata Laurent, Ruperto Jesús.
Identificación: 28797107 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 10.1 R.D. 2822/1998.
Cuantía: 150 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410064584005.
Sancionado: León Suárez, José Manuel.
Identificación: 28629532 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 3. A Ley 30/1995.
Cuantía: 1.250 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410450288350.
Sancionado: Reyes Raposo, Francisco Javier.
Identificación: 77588062 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 450 €.
Puntos: Seis.
Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 419450645841.
Sancionado: Ruiz Calvente Jaime.
Identificación: 30223589 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.

Cuantía: 600 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: NO.

Expediente: 419450810013.
Sancionado: López Sánchez, Rafael.
Identificación: 27786086 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 600 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450683740.
Sancionado: Gómez Domínguez, José Antonio.
Identificación: 31659271 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 310 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410064826815.
Sancionado: Pérez Oglietti Rivero, Carlos.
Identificación: 28737501 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 18.2 R.D. 1428/03.
Cuantía: 150 €.
Puntos: Tres.
Suspensión p.c.: NO.

Expediente: 410450814667.
Sancionado: Pérez Oglietti Rivero, Antonio Luis.
Identificación: 34058879 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 140 €.
Puntos: Dos.
Suspensión p.c.: NO.

Expediente: 410406093899.
Sancionado: López López, Susana.
Identificación: 28601190 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 48 R.D. 1428/03.
Cuantía: 300 €.
Puntos: Cuatro.
Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 419450808419.
Sancionado: Julia Durán, Inmaculada.
Identificación: 77589253 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 310 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450318970.
Sancionado: Iguana Ranas, S.L.
Identificación: B91093419 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 400 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410450438177.
Sancionado: Gutiérrez Siatelo, Juan.
Identificación: 28298918 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 380 €.
Puntos: Seis.
Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 419450755014.
Sancionado: Ruiz González, Alberto.
Identificación: 11367808 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 310 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450442530.
Sancionado: Abad Flores, Miguel Ángel.
Identificación: 48855150 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 400 €.
Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410450836249.
Sancionado: Núñez Rizzo, María del Pilar.
Identificación: 28695287 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 200 €.
Puntos: Tres.
Suspensión p.c.: No.

- Expediente: 410064205997.
Sancionado: Martínez Álvarez, Fernando.
Identificación: 48990623 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 21.2 R.D. 2822/1998.
Cuantía: 150 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410450777841.
Sancionado: Serrano Benítez, Teodoro.
Identificación: 28618658 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 48 R.D. 1428/03.
Cuantía: 100 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: NO.
- Expediente: 410065593890.
Sancionado: Lopez Tirado, Juan Luis.
Identificación: 27909596 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 10.1 R.D. 2822/1998.
Cuantía: 150 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 419450821904.
Sancionado: Gutierrez de Piñeres SRL.
Identificación: B91356253 Localidad: Sevilla.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 310 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410062767479.
Sancionado: Roldan Serrano, Javier María.
Identificación: 53282703 Localidad: Mairena del Aljarafe.
Precepto Infringido: Art. 3.1 R.D. 1428/03.
Cuantía: 150 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410062981430.
Sancionado: Santos Palma, Manuel de los.
Identificación: 28350296 Localidad: Mairena del Aljarafe.
Precepto Infringido: Art. 21.1 R.D. 2822/1998.
Cuantía: 150 €. Puntos: NO.
Suspensión p.c.: NO.
- Expediente: 410065885300.
Sancionado: Liñero Iglesias José Andrés.
Identificación: 29052203 Localidad: Mairena del Aljarafe.
Precepto Infringido: Art. 10.1 R.D. 2822/1998.
Cuantía: 150 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410064711088.
Sancionado: Moya, Antonio.
Identificación: X2567763C Localidad: Utrera.
Precepto Infringido: Art. 20.1 R.D. 1428/03.
Cuantía: 600 €. Puntos: Cuatro.
Suspensión p.c.: Un mes.
- Expediente: 410450970975.
Sancionado: Montoya Navarro, José María.
Identificación: 44950406 Localidad: Utrera.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 380 €. Puntos: Seis.
Suspensión p.c.: Un mes.
- Expediente: 419450707925.
Sancionado: Pérez Requena, Juan Isidro.
Identificación: 30524873 Localidad: Cordoba.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 310 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 419450997563.
Sancionado: Britanica de Asesoramiento e Inversiones, S.L.
Identificación: B82837170 Localidad: Cordoba.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 760 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 419450948904.
Sancionado: Británica de Asesoramiento e Inversiones, S.L.
Identificación: B82837170 Localidad: Cordoba.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 310 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 419450310650.
Sancionado: Junco Campos, María del Carmen.
Identificación: 75428854 Localidad: Cantillana.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 310 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410450490655.
Sancionado: Sepúlveda Trueba, Pablo.
Identificación: 28910991 Localidad: San Juan Aznalfarache.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 200 €. Puntos: Tres.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410406082919.
Sancionado: Moratinos Zurro Julian.
Identificación: 12699878 Localidad: Zumarraga.
Precepto Infringido: Art. 48 R.D. 1428/03.
Cuantía: 100 €. Puntos: NO.
Suspensión p.c.: NO.
- Expediente: 410450347172.
Sancionado: González Jiménez, José Luis.
Identificación: 74674586 Localidad: Huetor Vega.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 300 €. Puntos: Cuatro.
Suspensión p.c.: Un mes.
- Expediente: 419450371078.
Sancionado: Alfamar Huelva, S.L.
Identificación: B21293865 Localidad: Huelva.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 760 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410450239569.
Sancionado: Soto Villalobos, Miguel Ángel.
Identificación: 28887259 Localidad: Ginés.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 380 €. Puntos: Seis.
Suspensión p.c.: Un mes.
- Expediente: 410450442569.
Sancionado: Quintero Escudero, Faustino.
Identificación: 28657149 Localidad: Ginés.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 200 €. Puntos: Tres.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410450629785.
Sancionado: Herradón Moreno, M. Carmen.
Identificación: 52981190 Localidad: Getafe.
Precepto Infringido: Art. 48 R.D. 1428/03.
Cuantía: 100 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410450305591.
Sancionado: González Pérez, Alberto.
Identificación: 25084048 Localidad: Santiponce.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 200 €. Puntos: Tres.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 419450623638.
Sancionado: González Guerrero, Pablo Jesús.
Identificación: 24275512 Localidad: Granada.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 310 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 419405948110.
Sancionado: Electrónica Nerva, S.L. Unipersonal.
Identificación: B21376074 Localidad: Nerva.
Precepto Infringido: Art. 72.3 R.D.L 339/90.
Cuantía: 600 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410450379082.
Sancionado: Merlos D. Herbe, José Ramón.
Identificación: 52222907 Localidad: Huévar.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 450 €. Puntos: Seis.
Suspensión p.c.: Un mes.
- Expediente: 410406597324.
Sancionado: Collado Sillero Salvador.
Identificación: 50673409 Localidad: Toledo.
Precepto Infringido: Art. 52 R.D. 1428/03.
Cuantía: 140 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410405998591.
Sancionado: Montero Piriz, Francisco José.
Identificación: 08848082 Localidad: Badajoz.
Precepto Infringido: Art. 48 R.D. 1428/03.
Cuantía: 140 €. Puntos: No.
Suspensión p.c.: No.
- Expediente: 410065524673.
Sancionado: Méndez Martín, Francisco Javier.
Identificación: 29725162 Localidad: Bollulllos Mitación.
Precepto Infringido: Art. 20.1 R.D. 1428/03.
Cuantía: 600 €. Puntos: Seis.
Suspensión p.c.: Un mes.
- Expediente: 410064367985.
Sancionado: Lamhidi Foah.
Identificación: X7585735J Localidad: Pamplona.
Precepto Infringido: Art. 1.2 R.D. 772/97.
Cuantía: 150 €. Puntos: Cuatro.
Suspensión p.c.: No.
- Sevilla, 18 de noviembre de 2008.—El Jefe Provincial de Tráfico, José Luis León Guzmán.
- 68.780/08. **Anuncio de Resoluciones de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a los procedimientos sancionadores a los Reglamentos de Armas y Explosivos que a continuación se relacionan.**
- Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales no han podido ser notificados en su último domicilio conocido, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.
- Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil - Intervención Central de Armas y Explosivos-, calle Batalla del Salado, número 32, Código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de 1 o 2 meses (infracciones Muy Graves) para interponer potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones Graves y Leves), para interponer el recurso de alzada.
- Expedientado: Pirotecnia Turis S.L.
Número de identificación: b46677399.
Infracción: Grave Ley Orgánica 1-92.
Domicilio; Turis (Valencia), partida el campillo, s-n.
Expediente: v-ex-051-2008.
Fecha Resolución: 27 de octubre de 2008.
Importe: 600.
- Expedientado: José Luis Santos Pompiña.
Número de identificación: 29143220n.
Infracción: Grave Ley Orgánica 1-92.